



REICAZ

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

**DOSSIER DE PRENSA - REICAZ
NOVIEMBRE 2020**

MEDIOS IMPRESOS

DOMINGO, 01 de noviembre de 2020

- **Periódico de Aragón – Especial Colegios Profesionales**
 - o “COPA integra a más de 44.000 profesionales colegiados”
 - o “Una institución que defiende y forma al profesional colegiado”

SÁBADO, 07 de noviembre de 2020

- **Periódico de Aragón – ARAGÓN**
 - o “Los abogados piden no cerrar los juzgados”
- **Heraldo de Aragón – ARAGÓN**
 - o “El televoto enfrenta a los dos candidatos al decanato del Colegio de Abogados”

DOMINGO, 08 de noviembre de 2020

- **Periódico de Aragón – Elecciones en el Colegio de Abogados**
 - o “Antonio Morán: ‘la DGA nos debe pagar siempre y luego que embargue’”
 - o “José Ignacio Gutiérrez: ‘hay que hacer un convenio porque hay esclavismo’”

MIÉRCOLES, 11 de noviembre de 2020

- **Heraldo de Aragón – TRIBUNA**
 - o Antonio Morán y Nieves Saiz: “Responsabilidad y realismo”
 - o Ignacio Gutiérrez Arrudi: “Elecciones al Reicaz y Covid-19”

JUEVES, 12 de noviembre de 2020

- **Periódico de Aragón – ARAGÓN**
 - o “Morán será el decano tras la renuncia de Gutiérrez”
- **Heraldo de Aragón – ARAGÓN**
 - o “Antonio Morán continuará como decano del Colegio de Abogados”

VIERNES, 13 de noviembre de 2020

- **Heraldo de Aragón – ARAGÓN**
 - o “A. Morán: los ERE y los ERTE causarán una avalancha de casos de justicia gratuita”
- **Periódico de Aragón – ARAGÓN**
 - o “Saiz, elegida por los abogados”



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

NOVIEMBRE 2020

SÁBADO, 21 de noviembre de 2020

- **Periódico de Aragón – ARAGÓN**
 - “Morán repite como decano de los abogados”

DOMINGO, 01 de noviembre de 2020

Sección: Especial Colegios Profesionales

Página: 29-31

Formato: Artículo

Firma: Redacción/Monográficos

FUERZA INSTITUCIONAL

COPA integra a más de 44.000 profesionales colegiados

El sector demanda a los poderes públicos más participación y diálogo

Redacción | MONOGRÁFICOS

La Asociación de Colegios Profesionales de Aragón (COPA) integra a la totalidad de colegios profesionales de la comunidad, que abarcan a los diferentes sectores profesionales, desde el sanitario y científico, al económico y social, pasando por el jurídico o técnico. El objetivo de estas corporaciones es coordinar la fuerza institucional que otorgan los cerca de 44.000 profesionales a los que representan, cuya actividad laboral supone más del 16% del PIB de la economía aragonesa.

Las profesiones liberales han visto incrementar su número de trabajadores y contribución al PIB en los últimos tiempos. El análisis de la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre del 2020, con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), revelan una mejora de la ocupación y un descenso de la tasa de paro, gracias al ámbito sanitario. «Pero también muestran debilidad en la economía», advierte el COPA.

Un problema que achaca a que «a pesar de los contundentes datos, los poderes públicos no cuentan lo suficiente con los expertos profesionales organizados y estructurados como corporaciones colegiales, a pesar de los fines públicos y la vocación de servicio que nuestra Constitución les otorga».

Desde la asociación de colegios profesionales, recuerdan que la participación de los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social, constituye un mandato constitucional, reforzado además por el Estatuto de Autonomía de Aragón, cuyo artículo 15 está dedicado a la participación ciudadana. En concreto, su punto 3 introduce un requerimiento, dirigido a los poderes públicos, para que promuevan la participación social en la elaboración, evaluación y ejecución de las políticas públicas. También la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón insta a impulsar esta participación.

El sector profesional aragonés reitera este emplazamiento a gobiernos y poderes públicos, «que han de contar con las profesiones liberales, también en el ámbito de las decisiones y órganos consultivos», ya que «la experiencia y conocimientos de sus colectivos no puede ser desperdiciada en ámbitos sensibles para la sociedad», como son el de la salud, la seguridad jurídica y protección de los derechos, la economía, la asistencia social, el técnico, el científico, o el educativo, etc.

Las profesiones liberales constituyen, por su independencia, un pilar fundamental de la democracia, y la sociedad percibe con confianza la



Representantes. Junta directiva de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón (COPA).

LABOR SOCIAL

➤ Centrada en la formación continua de sus miembros, la deontología y la ética profesional

labor que se desarrolla a través de los colegios profesionales, centrada en la formación continua y actualización de sus miembros, la deontología y la ética profesional. Por ello, indican desde el COPA, «los poderes públicos deberían abandonar la equivocada senda de la desregulación, y ofrecer mayor seguridad a los consumidores y usuarios».

Los consumidores de los servicios profesionales demandan a los colegios información y seguridad en

materias sensibles, como los honorarios profesionales y el alcance de los servicios, que, según cuentan, «una desmedida y malentendida aplicación de la legislación sobre competencia está impidiendo, en contra de decisiones jurisdiccionales en instancias constitucionales y europeas».

ADMINISTRACIÓN DIGITAL

Por otro lado, advierten que la digitalización de la Administración acumula retrasos en su aplicación, aunque se han dado pasos importantes. Desde la asociación, se muestran convencidos de que, «si no se articulan líneas de colaboración efectiva a través de los sectores profesionales, la Administración volverá a fracasar en la universalización de la administración electrónica»; y añaden que «hubiera sido impensable que Justicia hubiera podido implantar sus sistemas electrónicos sin la

imprescindible colaboración e implicación del sector profesional correspondiente».

Los profesionales actúan en defensa de los intereses de los ciudadanos en su relación con la Administración y, en muchos casos, los representan. Por lo tanto, «nuestra colaboración se muestra imprescindible en la difusión y generalización de la administración electrónica», afirman, aunque critican que hoy, «injustificadamente», sus demandas no están recibiendo atención.

Para los responsables del COPA, la interoperabilidad debe ser una máxima, pues «sin ella no será posible competir, ni profesionales ni empresas». Además, lamentan que «el interés público reclama que cuando se gestionan sanidad, educación, justicia, economía, las herramientas digitales deben constituir un elemento de cohesión, y no una frontera injustificada». ★



Colegios
Profesionales
de Aragón

Asociación de Colegios Profesionales de Aragón

Calidad y Confianza

Profesionales al servicio del ciudadano

www.colegiosprofesionalesaragon.com



COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Una institución que defiende y forma al profesional colegiado

- Ha jugado un papel clave durante el covid-19 como representante y fuente de información
- Aragón se sitúa a la vanguardia en nuestro país en materia de expediente judicial digital

Redacción | MONOGRAFICOS

Los colegios profesionales han jugado un papel muy importante durante la crisis sanitaria del covid-19, tanto como representantes de los intereses de los colectivos como de fuente de información a los colegiados en un momento en el que los datos que se recibían podían llegar a ser confusos. El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (Reicaz), desde el primer momento, ha ofrecido continúa información acerca de las novedades legislativas publicadas durante este periodo a través de sus circulares, se promovieron sesiones de formación gratuitas sobre la especial coyuntura a la que se enfrentaban los abogados y sus clientes, incluso se aprobaron una serie de ayudas específicas para aquellos letrados que se encontraban en situación de especial necesidad, derivada de la situación originada por la crisis sanitaria.

En esta línea, el papel del Colegio de Abogados como institución se ha puesto de manifiesto a la hora de habilitar las herramientas de comunicación necesarias para que los colegiados pudieran denunciar las incidencias con las que se encontraban en el desempeño de su trabajo diario y se ha participado en diversas comisiones de seguimiento con las administraciones para tratar de dar respuesta a los nuevos escenarios que se planteaban.

Uno de esos ejemplos lo vemos en cómo desde la Abogacía institucional se criticó la inutilidad de una decisión como habilitar fechas hábiles en el mes de agosto, una medida que no contribuyó a la agilización de los procedimientos judiciales y que dejó sin periodo de vacaciones a los profesionales de la Abogacía. La unión



Colegio de Abogados. Acto institucional en el Salón Carlos Carnicer.

UNIÓN DEL COLECTIVO

➤ **La abogacía criticó la inutilidad de habilitar días hábiles en agosto y logró revertir esta medida**

de los abogados consiguió, no sólo revertir esta medida sino conseguir que los profesionales no tuvieran que solicitar cita previa en su acceso a los juzgados, tal y como se pretendía en un primer momento.

FIGURA ESENCIAL

El papel esencial de los colegios es defender los derechos de los profesionales a los que representan, tanto dentro de la institución como ante la administración. Pero no sólo eso. En

el caso de los abogados, hay que incidir en que -participamos en la defensa de los intereses de los ciudadanos y ciudadanas, por lo que no se trata exclusivamente de nuestro desempeño profesional, sino también de las afecciones sobre los derechos de terceros, en ocasiones de sectores muy vulnerables, como los beneficiarios de Justicia Gratuita-, aseguran desde la institución colegial.

En ese sentido, hay que resaltar la labor que ha realizado la Abogacía y,

muy en especial, los letrados y letradas adscritos al Turno de Oficio, que mantuvieron las guardias y asistencias en los momentos más complicados, en los que había un gran desconocimiento sobre las vías de contagio del virus y escasez de medios de protección. En este punto, también desde el Colegio de Abogados de Zaragoza, se realizó un importante esfuerzo para proveer a todo el colectivo de guantes, geles y mascarillas a fin de poder realizar su trabajo con unas mínimas condiciones de seguridad. Igualmente se puso en marcha una central de compras para ofrecer a todos los colegiados equipos de protección para sus despachos.

LABOR FORMATIVA

Otra de las funciones de los colegios, y también del Colegio de Abogados de Zaragoza, es ofrecer formación a todos los profesionales, sobre todo en un momento tan cambiante. Para que fuera factible durante este complicado periodo, el Consejo General de la Abogacía, a través del Colegio, favoreció el acceso a herramientas tecnológicas que facilitó a los abogados y abogadas tener a su alcance una potente plataforma a través de la que mantener reuniones por videoconferencia y trabajar desde cualquier ubicación, manteniendo sus archivos en la nube en condiciones de máxima seguridad.

Un último logro colegial en el ámbito tecnológico ha sido la equiparación con los órganos jurisdiccionales en el uso de la herramienta PSP Avantium, con la visualización del expediente con su índice y todas sus funcionalidades. Sin duda, en Aragón, en materia de expediente judicial digital «podemos decir que estamos a la vanguardia de nuestro país», indican desde el Colegio de Abogados de Zaragoza. *



SÁBADO, 07 de noviembre de 2020

Sección: ARAGÓN

Página: 18

Formato: Breve

Firma: C.G.S.

LOS ABOGADOS PIDEN NO CERRAR LOS JUZGADOS

► El Colegio de Abogados de Zaragoza ha pedido oficialmente que no se cierren los juzgados de la capital aragonesa «ante el riesgo de que, por un eventual empeoramiento de la situación actual del coronavirus, se puedan tomar nuevas decisiones limitativas de los derechos y de la prestación de los servicios públicos». La entidad señala que el periodo en el que se cerraron se produjo un fuerte parón en la vida judicial.

SÁBADO, 07 de noviembre de 2020

Sección: ARAGÓN

Página: 17

Formato: artículo

Firma: M.A.Coloma

El televoto enfrenta a los dos candidatos al decanato del Colegio de Abogados

● 3.431 colegiados eligen el día 12 a su representante en pleno rebrote de la covid-19, pero tendrán que hacerlo de forma presencial, ya que no se habilitará la telemática

ZARAGOZA. La decisión de no habilitar el televoto en las próximas elecciones al decanato del Colegio de Abogados de Zaragoza ha provocado un importante enfrentamiento entre los dos candidatos al cargo: Antonio Morán Durán e Ignacio Gutiérrez Arrudi. El primero, que aspira a la reelección tras representar a la abogacía de la capital aragonesa de 2013 a 2020, recuerda que los estatutos actuales no contemplan el voto telemático y como profesionales del derecho deben actuar «conforme a las normas y el derecho». El segundo aspirante, que ya fue decano entre 2008 y 2012, cree que en pleno rebrote de la pandemia «lo más lógico y seguro» sería que los colegiados pudieran votar desde sus casas o despachos.

La polémica está servida, ya que la actual junta no contempla la opción del televoto y tampoco parece que haya tiempo material para habilitar la infraestructura necesaria de cara a los comicios, que se celebran el próximo jueves, 12 de noviembre. En cual-

quier caso, el candidato Gutiérrez Arrudi registró este martes un escrito en la secretaría del Colegio de Abogados en el que dice estar dispuesto a impugnar las elecciones si finalmente no se permite votar de forma telemática.

En la actualidad, los profesionales colegiados en Zaragoza son 3.431: 2.575 en ejercicio y 856 que no lo están. Todos ellos están convocados a las urnas, con la diferencia de que el voto de los primeros vale el doble. En principio,

el estatuto les permite depositar su papeleta de forma presencial (en el edificio de la calle de Don Jaime I, de 9.00 a 17.00) o solicitar el voto por correo ante la secretaría. «Entiendo que no tienen ni que venir al Colegio, bastaría con

acreditar su identidad para facilitarles las papeletas. Es decir, hay opciones para quienes sientan que venir a votar entraña un riesgo», señala Antonio Morán.

Pero no opina lo mismo su contrincante, que acusa a la candidatura de Antonio Morán de «patrimonializar» el Colegio de Abogados y de impedir el televoto «para que sean los mismos de siempre los que voten». Gutiérrez Arrudi reconoce que apenas queda margen de maniobra de cara a estas elecciones, pero asegura que hace ya «mucho tiempo» que hizo la propuesta.

M. A. COLOMA

LAS POSICIONES

ANTONIO MORÁN DURÁN

«No hay un marco legal que lo permita»

«Lo que se pretende hacer es un experimento. Porque, hoy por hoy, no hay un marco legal que nos permita habilitar el televoto», señala el candidato Antonio Morán. «Y si lo hiciéramos, estoy seguro de que, entonces sí, estas elecciones serían fácilmente impugnables», apunta.

Quien ha ejercido como decano durante los últimos 8 años recuerda que «hay que garanti-



zar el secreto del voto y que no quepa posibilidad de manipulación». Y para ello, explica, habría que contar con una infraestructura tecnológica de garantía. «E insisto -añade-, primero necesitamos unos estatutos que contemplen esta modalidad de voto, porque los actuales no lo hacen». Morán no descarta introducir el televoto en un futuro. **M. A. C.**

IGNACIO GUTIÉRREZ ARRUDI

«Habría más votantes y menos contagios»

«Estamos en plena pandemia y las administraciones sanitarias no dejan de adoptar medidas restrictivas para evitar que se propague la covid-19. Para impulsar el televoto en las elecciones al Colegio de Abogados solo hace falta voluntad. Habría más votantes y menos contagios», asegura Ignacio Gutiérrez Arrudi.

Para el aspirante a decano, la



candidatura de Morán está en contra de la vía telemática «porque permitiría participar a mucha más gente y eso no les conviene». «Al final -indica-, posiblemente tendremos que impugnar los comicios». El candidato recuerda que ya hay otros colegios que han votado en la distancia. «Lo hicieron en Málaga, con muchas más gente, y no pasó nada», dice. **M. A. C.**

DOMINGO, 08 de noviembre de 2020

Sección: ARAGÓN
Página: 24-25
Formato: Entrevista
Firma: Luis M. Gabás

En el 2008 Antonio Morán y José Ignacio Gutiérrez Arrudi se enfrentaron para ser decanos del Colegio de Abogados de Zaragoza. Ganó el segundo y tras cuatro años de legislatura

decidió no repetir por cuestiones familiares. Quien sí se presentó fue Morán frente a otras dos candidaturas que no resultaron elegidas y ahora, tras dos mandatos, ambos vuelven

Antonio Morán Durán tiene 59 años. Nació en Toledo, aunque con dos años llegó a Zaragoza. Es un abogado especialista en responsabilidad civil y seguros con 35 años en ejercicio. Aspira a repetir como decano. Sería su tercer mandato.

— ¿Por qué quiere volver a ser el decano de los abogados zaragozanos?

— Quiero que la locomotora que comenzó hace ocho años no se pare porque creo que nuestro trabajo es real, no tenemos pajaritos en la cabeza. Cuando llegué se vivía con líneas de crédito, ahora nos gestionamos con el dinero de las cuotas, no quiero tener que pagar intereses.

— Dígame, ¿qué lleva esa locomotora que aún tiene llegar a destino?

— Uno de los vagones es el Turno de Oficio. Conseguimos que el Gobierno de Aragón no se retrasara en los pagos a los abogados que conforman este servicio. Lo hicimos ganando un pleito judicial con la administración, pero también con una buena relación con la directora general de Justicia de la DGA, María Ángeles Júlvez, con la que he discutido mucho, pero que nos dio su compromiso. No ha fallado. Pero ahora queda algo importante que quiero conseguir: que el Ejecutivo aragonés pague a los abogados que asisten a ciudadanos que han solicitado la Justicia gratuita y que luego la administración dice que no tiene derecho. Eso no puede ser, la DGA debe pagar y que luego a esa gente le reclame mediante ejecución el pago y, si es necesario, que embargue. No podemos trabajar sin cobrar.

— Hablemos de dinero. Hay 2.575 abogados en ejercicio y 856 que están colegiados, pero no ejercen, que han pagado sus cuotas incluso en los meses de confinamiento cuando la actividad judicial se redujo de forma notable. La mayoría de ustedes son autónomos. ¿No ahonda en la crisis que ellos tengan personalmente?

— Pagan unos 400 euros al año de forma trimestral y si hubiéramos dicho que no lo hicieran hubiésemos dejado de recibir 257.500 euros con los que habría que dejar de atender cosas. Si quitando ese dinero ofreciéramos el mismo servicio me podrían decir que malgasto el dinero. Se ha permitido aplazar cuotas. También hay que pensar que a no todos les ha afectado la crisis del covid por igual puesto que los laboralistas, los de Mercantil o los de Administrativo su trabajo ha ido a más. ¿A ellos también les quitamos el pago? También ha habido que gastar en

«La DGA nos debe pagar siempre y luego que embargue»



ANTONIO MORÁN DURÁN Candidato a decano.

“

No a todos los abogados nos ha afectado igual la crisis, hay que pensar que hay laboralistas que ahora trabajan más»

mascarillas y geles hidroalcohólicos cuando escaseaban.

— Pero habrá gente que no llegue ¿no?

— Por supuesto y se le atiende. Repito, han podido aplazar sus cuotas e incluso hemos puesto en marcha unas ayudas. En mayo el fondo era de 15.000 euros y quiero incrementarlo hasta los 45.000 euros. Que la situación se pone más fea para los abogados, no me temblará el pulso de aplazar gastos previstos que pueden abordarse en otro momento. Por ejemplo, reformas en la sede.

— El colegio tiene una veintena de trabajadores. Muchas empresas están aplicando ertes. ¿Ustedes?

— No. Hicimos un erte al principio, cuando lo más duro del confinamiento, pero se hizo una auditoría y esas personas están ahí porque sacan trabajo. Si hace falta se moverán de puesto conforme a las necesidades, nada más.

— Uno de los principales servicios del colegio es la formación. ¿La mantendrá?

— Por supuesto. De manera telemática y gratuita. Es fundamental que los abogados estemos al día en todo, no solo en cambios legislativos sino también en algo que puede parecer antiguo pero que es la tecnología. En unos es cuestión de edad, en otros de agilidad, pero enseñar las últimas herramientas. Es fundamental.

— Habla de lo digital. ¿Por qué no ha querido un voto telemático como ofrecía su rival?

— El voto debe ser libre, directo y secreto. Lo último el telemático usando nuestra tarjeta era inviable. Además no está en los estatutos por lo que me arriesgaba luego a que se me dijera que si había irregularidades. La otra opción era aplazar las elecciones y entonces me dirían que me gusta la poltrona. =

José Ignacio Gutiérrez Arrudi tiene 66 años. Natural de Sallent de Gállego, es un abogado especialista en Derecho laboral, concursal, Seguridad Social y accidentes de trabajo. Fue decano y quiere volver a serlo con una candidatura personal.

— ¿Por qué vuelve a presentarse? Además, lo hace con candidatura única a decano, sin nadie más.

— No quiero ser demagogo, pero creo que la gestión actual está siendo de mero trámite. Además, mi situación persona y profesional me lo permite. Aunque sea una candidatura personal, tengo mucha gente detrás y también avanzo que asumiría a personas de la otra candidatura como diputados. Tengo amigos allí.

— ¿Qué es lo que usted ofrece que no haga, a su juicio, su rival?

— Estar pendientes de los colegiados. Hubiese suspendido las cuotas ordinarias durante los meses de confinamiento y también las de la mutualidad. Hace unas semanas hubo un problema en un juzgado de Zaragoza con un positivo en el covid, lo que se debería de haber hecho es hablar con los jueces, verificar las situaciones que hubo de riesgo y ayudar a los abogados que temían tener que confinarse. Hay que actuar con empatía y razonabilidad en una situación de máxima urgencia sanitaria y caída de actividad.

— Más allá del covid, ¿cuál es su programa?

— Quiero hacer un informe técnico pericial que valore la totalidad de los puestos de trabajo del colegio, la saturación de la carga de trabajo y la rentabilidad. Todo ello para dar prioridad al departamento informático y reforzarlo. Esto repercute en los jóvenes abogados en su formación continua, que ya avanzo que si gano será gratuita, y también en ofrecer herramientas virtuales que eviten la presencia innecesaria en los juzgados para hacer meros trámites. También vamos a decir no al actual baremo del Turno de Oficio.

— ¿Qué conlleva eso?

— El baremo actual es ofensivo, debe revisarse un 20%. No retribuye el trabajo real y efectivo de los abogados. Ya lo conseguimos en el 2009 con la DGA, si bien sería algo temporal mientras planteamos una alternativa al baremo. No se puede permitir que haya personas a las que no se les conceda la Justicia gratuita porque tiene la empresa en quiebra y al revés, que hay gente que aparentemente no tiene nada y dispone de un montón de dinero. Por eso planteamos que sea el juez y no la administración decida cómo se hace. Debemos proteger a los abogados. Ojo a los

a enfrentarse. Compañeros de profesión pero con ideas muy diferentes de cuál debe ser el papel de esta institución que ampara a una profesión que no pasa por sus mejores momentos con la crisis del covid-19. **TEXTO: LUIS M. GABÁS**

«Hay que hacer un convenio porque hay esclavismo»



JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ ARRUDI Candidato a decano.

“

El baremo actual del Turno de Oficio es ofensivo, no se retribuye el trabajo real y efectivo de los letrados. Hay que suprimirlo»

abogados de abogados.

– **¿Qué quiere decir con eso?**

– Los grandes despachos contratan abogados y eso no está regulado. Luego están los medianos e incluso pequeños que hacen contratos simulando una igualdad que no existe. Hay anuncios de empleo en los que se exigen dos años de ejercicio, másteres, idiomas, jornadas completas y se les ofrece un contrato mercantil de prestación de servicios con salarios de poco más de 600 euros mensuales. Eso sí, se les promete oportunidades de carrera y prosperidad. Eso, sencillamente, es esclavismo. Muchos compañeros cumplen, pero hay también explotación a los más jóvenes,

– **Eso precisa de un convenio colectivo.**

– Sí, a nivel nacional. Pero el Colegio de Abogados de Zaragoza debe exigirlo, no realizar una gestión de mero trámite. En esta línea pro-

pongo crear una comisión de mediación para la contratación de abogados. En las situaciones de confrontación máxima se debe apoyar a la parte débil, es decir, el contratado y se debe poner en marcha la comisión de deontología. También debemos vigilar que se cumpla la conciliación.

– **Ha hablado de suprimir cuotas. ¿Y cómo se financia?**

– Poniendo en marcha una fundación con empresas vinculado a la formación continua en el que puede haber aportes de entre 5.000 y 10.000 euros al año a cambio también de un reconocimiento. Estaba en marcha cuando estuve de decano. También hay que hacer una revisión de todos los proveedores y conseguir si es necesario una financiación adicional. Si hay abogados con necesidades hay que pedir créditos para atenderles. ■

MIÉRCOLES, 11 de noviembre de 2020

Sección: TRIBUNA

Página: 24

Formato: artículo de opinión

Firma: Antonio Morán Durán y Nieves Saiz Pérez / Ignacio Gutiérrez Arrudi

ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Dos candidaturas compiten en las elecciones del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (Reicaz), que se celebrarán mañana; la encabezada por el actual decano, Antonio Morán Durán, y la que presenta Ignacio Gutiérrez Arrudi, que fue decano entre 2008 y 2012

Antonio Morán Durán y Nieves Saiz Pérez

Responsabilidad y realismo

Ejercer el voto es un acto que aumenta el sentido colectivo de responsabilidad en el gobierno de una institución. Votar es algo más que delegar en otros.

El 12 de noviembre todos los abogados estamos convocados. La renovación de la Junta de Gobierno del Colegio de Zaragoza constituye un acto de normalidad democrática: se celebran estas elecciones dentro del periodo reglamentario, por los cauces estatutarios; se respeta el libre derecho de los electores y de los candidatos, mediante un trato igual para todos; y se garantiza el voto secreto y directo.

Los últimos meses han sido una dura prueba aún sin acabar. Habremos de convivir con la pandemia priorizando las medidas de seguridad sanitaria colectivas pero sin detener el curso de la vida, como lo han hecho ejemplarmente los compañeros del Turno de Oficio. No habrá más opción que, respetando las normas de las autoridades sanitarias, mantengamos el pulso y la actividad de la sociedad. En este contexto y bajo las instrucciones que se reciban desde el Colegio, todos estamos comprometidos a participar en las elecciones.

Las exigencias sanitarias obligarán a que el acto de votación individual se limite a la simple entrega de la papeleta de voto, aunque perdamos el recuento de los cientos de compañeros que acudamos.

Las responsabilidades del Colegio de Abogados no son pocas ni sencillas. Tanto las que desarrolla como Administración institucional como las de carácter privado implican que deba haber un amplio equipo que asuma todos los frentes.

Por mi parte, como candidato al cargo de decano, al igual que Nieves Saiz Pérez como candidata a diputada 5ª, tenemos el respaldo de presentarnos dentro

de un excelente y unido equipo de compañeros que han demostrado en los últimos años su experiencia, entrega y honradez. Han sido un ejemplo a la vez que un estímulo trabajar con ellos.

Estas elecciones no son el momento para personalismos ni para experimentos electorales. Las otras candidaturas que, con carácter individual, se han presentado huérfanas de equipo y del más mínimo proyecto o programa, creo sinceramente que no son rigurosas, no las merece un Colegio centenario, ni puede ser motivo para justificar una jubilación.

Si para mí ha constituido un orgullo haber sido decano de mi Colegio, esto solo se debe a la colaboración de un equipo de excelentes profesionales que, en esta ocasión, vuelven a ofrecerse a continuar.

Seguiremos defendiendo los derechos de los colegiados y de la profesión, con mayor o menor éxito, pero siempre con sinceridad y honestidad. Y defendiendo lo anterior la abogacía seguirá ayudando al Estado de derecho, pues «no existe una sociedad libre sin justicia; no hay justicia si no hay derecho a la defensa; no existe este sin abogados».

Es el momento de ser realistas; de abordar los nuevos problemas que la pandemia está generando con medidas factibles, sin demagogia, y sin promesas imposibles. Evitemos eso de «hacer campaña en poesía y gobernar en prosa». Todos deberíamos reflexionar sobre aquella otra cita que señalaba que «uno de los grandes errores es juzgar a los candidatos y su programas por sus intenciones, en vez que por sus resultados». Y esta candidatura en la que estoy integrado ha podido demostrar sus resultados.

Por tanto, animo a todos a ejercer su derecho al voto y a participar en las elecciones con confianza e ilusión. La abogacía se lo merece.

Ignacio Gutiérrez Arrudi

Elecciones al Reicaz y covid-19

El 29 de septiembre de 2020, fuimos convocados a proceso electoral de renovación de cargos 3.431 abogados. Desde entonces hemos pedido en cuatro ocasiones el voto telemático junto al presencial. Los principios base de esa pretensión son fácilmente identificables. En un proceso electoral, el principio de favorecer la participación activa de los miembros de la Corporación; y en una situación de crisis sanitaria causada por una enfermedad infecto-contagiosa por un agente biológico, el principio de evitar la situación de riesgo que se produce con la presencia física y que desincentiva la participación. ¿Cuándo activamos el proceso telemático?

Cuatro compañeros de la candidatura de Antonio Morán, el propio candidato, Marta Gil, Virginia Laguna y Luis Montes, se presentan a un tercer mandato, rompiendo la tradición histórica de nuestro Colegio. Nunca ningún candidato se ha presentado a un tercer mandato y doce años de gestión. ¿Para qué? No consta ningún proyecto que justifique la necesidad de que continúen en la gestión estos compañeros. Sabemos que la renovación de los cargos institucionales facilita la acción transformadora de nuestros colegios y creemos en mandatos limitados. Postulamos un mandato máximo por candidato de ocho años y, al efecto, planteamos una reforma de nuestros estatutos.

En 2008, nos presentamos doce candidatos (por renovación estatutaria y dimisión de cinco diputados). Fuimos elegidos entonces, frente a la candidatura de Antonio Morán, por cuatro años y, en cumplimiento de nuestra promesa, en diciembre de 2012, con la sensación del deber cumplido, volvimos en dedicación plena al ejercicio profesional.

Ante una situación excepcional deben adoptarse medidas excepcionales. Ante la imposibilidad de afrontar un proceso

electoral presencial con rigurosas garantías sanitarias e igualdad de partes sin activar el voto telemático, un elemental principio de prudencia imponía la candidatura única y la petición sucesiva de: suspensión del proceso electoral; alternativamente, activación del voto telemático, y, en última instancia, cita previa en voto presencial. Seguimos sin respuesta de la Junta de Gobierno.

Nuestra candidatura presenta propuestas reales y actuales, incluyendo ayudas directas e inmediatas a los colegiados, con devolución de algunas cuotas colegiales en vista de la situación provocada por la pandemia. En materia de personal, planteamos la realización de un informe técnico, organizativo y productivo que valore la situación actual, la carga de trabajo real de cada puesto de trabajo, criterios de polivalencia funcional, adoptando las medidas correctoras necesarias, incluidas las formativas. Será preferente reforzar nuestro departamento informático con personal altamente cualificado.

Sobre asistencia jurídica gratuita, postulamos la desaparición de los baremos y un nuevo marco legal: objetividad en la determinación del derecho por el Juzgado a la vista de las pruebas, previo presupuesto del letrado de la Administración de Justicia (manifestación judicial).

En cuanto a los criterios en materia de honorarios, parece ser que el Tribunal de la Competencia ha levando acta de infracción y sanción al Reicaz y que está recurrido ante los Tribunales. Pero la falta de transparencia en este asunto es grave.

Respecto a la situación económica del Colegio, la incorporación de ingresos atípicos es fundamental para la viabilidad de las propuestas de formación continua y gratuita e inversiones tecnológicas, que apoyen la gestión de tiempos de los colegiados, especialmente los vinculados al turno de oficio y asistencia al detenido.

JUEVES, 12 de noviembre de 2020

Sección: ARAGÓN

Página: 20

Formato: Artículo

Firma: L.M.G.

Morán será el decano tras la renuncia de Gutiérrez

L. M. G.
ZARAGOZA

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, en sesión telemática celebrada ayer, acordó proclamar decano electo al candidato, Antonio Morán Durán, tras la renuncia del otro candidato, José Ignacio Gutiérrez Arrudi. Por tanto, las elecciones programadas para hoy se celebrarán en horario ininterrumpido, de 09.00 a 17.00 horas para la elección del único cargo vacante, el de diputado quinto entre los candidatos, María Nieves Saiz Pérez y Marco Antonio Navarro Laguna.

Es precisamente la forma de la votación presencial enmarcado en un momento de pandemia una de las razones que llevaron ayer a Gutiérrez Arrudi a abandonar la carrera

Asimismo, aprovechó para criticar que en la toma de posesión de la actual Junta de Gobierno celebrada el pasado 23 de octubre cuando Aragón estaba en alerta 2 de covid-19 se llevara a cabo una celebración posterior. Se basa en un anónimo que recibió, que critica por oportunista y cobarde y que hace público: «Tras este acto, se celebró un ágape en la terraza de la planta tercera, en la que estuvieron de 20 a 30 personas, en algunos momentos, porque además de los protagonistas, me consta que estuvieron algunos cónyuges y otros allegados». Hecho que lamenta.

Desde el Colegio de Abogados aclararon que fue un vino de cortesía, que se celebró en una terraza al aire libre y en el que participaron 17 personas. Añaden que el aforo de 6 personas son para la hostelería, no para actos institucionales. ≡



►► Morán y Gutiérrez Arrudi.

por el Decanato de los Abogados de Zaragoza. En una circular enviada a los 3.431 colegiados señaló que desde el 30 de septiembre solicitó un proceso de elecciones telemático al igual que otros colegios de letrados como el de Málaga o de colectivos como los enfermeros, si bien «fueron desestimadas todas las pretensiones postuladas de manera reiterada».

JUEVES, 12 de noviembre de 2020

Sección: ARAGÓN
Página: 17
Formato: artículo
Firma: M.A.Coloma

Antonio Morán continuará como decano del Colegio de Abogados

● Arrudi era el otro candidato, pero no concurrirá a las elecciones de hoy, entre otras causas, por la polémica del televoto

ZARAGOZA. Casi 3.500 colegiados debían elegir hoy al nuevo decano de los abogados de Zaragoza entre dos candidatos: Antonio Morán Durán e Ignacio Gutiérrez Arrudi. Sin embargo, la retirada de este último en la víspera de los comicios permitirá a su contrincante seguir al frente de la institución. De hecho, tras conocer la renuncia, la junta de gobierno decidió celebrar una reunión telemática urgente y proclamar a Morán decano electo.

Como publicó el pasado sábado HERALDO, las elecciones para elegir al máximo responsable Colegio de Abogados de Zaragoza llegaban marcadas por un claro enfrentamiento entre los dos aspirantes. El motivo, la negativa de Morán a activar el televoto, algo que Gutiérrez Arrudi conside-

raba indispensable en pleno brote de la pandemia de covid-19. «No hay un marco legal que lo permita», argumentaba el primer candidato, quien recordaba que los estatutos del colegio no contemplan otra opción para ejercer el voto que la presencial. Por su parte, Arrudi insistía en que existen precedentes en otros colegios profesionales. «Habría más votantes y menos contagios», dijo.

Cruce de reproches

Finalmente, la junta de gobierno decidió descartar la opción del televoto en estos comicios, garantizando, eso sí, que se adoptarían todas las medidas de seguridad necesarias. Pero la decisión parece que no satisfizo a Arrudi, quien ayer decidió oficializar su renuncia.



Antonio Morán Durán continuará al frente del colegio, del que es decano desde 2013. ASIER ALCORTA

La retirada del candidato tampoco ha estado exenta de polémica, ya que este emitió una circular en la que no solo critica la negativa de su contrincante a activar el voto virtual, sino que también hace público el anónimo que supuestamente recibió en su despacho denunciando un acto celebrado el pasado 23 de octubre en la terraza del Colegio de Abogados. Deja entrever que el evento, con música y ágape, se prolongó

durante bastantes horas y que el número de participantes sobrepasó con creces el aforo de seis personas.

Sobre esta cuestión, Antonio Morán reconocía ayer a este diario su perplejidad. «Me parece un gesto de irresponsabilidad y de alta malicia retirarse de unas elecciones de este modo», manifestó el nuevo decano electo. «El Colegio de Abogados de Zaragoza es una institución que go-

za de muy buena imagen. Y alguien que aspira a ser su decano no puede sembrar estas sospechas sin dar la cara», añade, tras insistir en que el cargo de decano exige «vocación y compromiso». «Y para aspirar a él hay que tomárselo en serio y presentarse con una candidatura y un proyecto», concluía, en alusión al hecho de que Arrudi se presentaba al cargo a título individual.

M. A. COLOMA

VIERNES, 13 de noviembre de 2020

Sección: ARAGÓN

Página: 20

Formato: Breve

JUNTA DE GOBIERNO

Saiz, elegida por los abogados

Nieves Saiz resultó elegida quinta diputada del órgano de gobierno de los abogados de Zaragoza. Contó con 744 votos frente a los 92 de su contrincante, el también letrado Marco Antonio Navarro. Este puesto era el único que estaba pendiente de votación, ya que el de decano recayó en Antonio Morán tras la renuncia de su rival.

VIERNES, 13 de noviembre de 2020

Sección: ARAGÓN

Página: 19

Formato: entrevista

Firma: Ramón J. Campo / A. Maluenda

A. Morán «Los ERE y los ERTE causarán una avalancha de casos de justicia gratuita»

ENTREVISTA

El decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, que cumple su tercera legislatura, dice que la pandemia precisaba de una nueva ley o modificar la del estado de alarma

¿Cómo ha cambiado la pandemia la administración de justicia?

Desde el 14 de marzo se cambiaron todos los planes, desde el punto de vista económico, organizativo, de formación y de plantilla. Los tribunales se pararon unos meses y reivindicamos que no se volvieran a detener como se hizo. Hay que facilitar todos los avances tecnológicos para intervenir en los procesos judiciales. En Zaragoza, los juicios siguen siendo presenciales, pero muchos de los que intervienen lo hacen telemáticamente. Antes del verano invertimos en dos dependencias en el Colegio por si a los compañeros se les estropea el sistema y necesitan utilizarlo.

¿En qué medida afecta la covid a la actividad los despachos?

El coronavirus se está dejando notar, y no poco, en la parte económica. No tenemos capacidad de influir en el mercado laboral, pero sí ayudar con dietas para las situaciones complicadas que pasan algunos compañeros. Teníamos un presupuesto de 15.000 euros y en abril lo subimos a 40.000. Estas dietas se han entregado a veinte compañeros. Después del verano hicimos otra convocatoria y habrá una tercera.

¿La crisis económica va a generar una avalancha de pleitos?

Los abogados laboristas y mercantilistas no van a sufrir la crisis como los de otras especialidades porque les van a llegar más casos a sus despachos. Las empresas



Antonio Morán, decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, en una sala de reuniones. GUILLERMO MESTRE

tienen sus problemas con los ERE y los ERTE.

¿La Justicia gratuita se va a multiplicar con los afectados?

Es posible que ocurra, pero todavía no se ve. Los trabajadores que se queden en el paro después de los expedientes de regulación de empleo tendrán derecho a la justicia gratuita y habrá una avalancha. Estamos peleando por los criterios de concesión para los autónomos para que puedan ser reconocidos.

Con la cantidad de fallecidos que se han registrado con la covid-19, ¿qué pasará si sus familias acuden a la Justicia contra el Estado?

Esto va a durar mucho y el tiempo va a ser un bálsamo para la memoria. A la gente se le quitarán las ganas de pelear en los tribunales. Y la lentitud de la Justi-

cia no ayudará, además de la paralización que hemos tenido.

¿Denegar el televoto ha causado que su adversario renuncie a su candidatura a decano o cree que ha sido una polémica forzada?

Han sido un poco forzadas las argumentaciones del compañero Ignacio Gutiérrez porque cuando se convocan las elecciones ya se sabe cómo se van a desarrollar, como dicen los estatutos. Cuando ya están las reglas del juego del proceso, quien entra tendrá que respetarlas. Si la situación sanitaria fuera más restrictiva, se podría haber dicho que lo decidido por el Colegio de Abogados era ilegal y cabría la denuncia ante las autoridades o por vía judicial. Pero no se ha hecho porque lo que hacemos está permitido. Una cosa son las limitaciones de las reuniones sociales, pero no las de for-

mación o institucionales, con el límite del aforo de la sala.

¿Debería haberse aprobado una ley adecuada para la pandemia?

El Estado lleva desde marzo poniendo parches de una forma chapucera. Debería haberse aprobado una ley, o modificar la del estado de alarma. Así, el Gobierno no tendría que aprobar un real decreto para que las comunidades autónomas pudieran hacer algunas actuaciones.

Eso ha generado complicaciones en los tribunales.

Eso pasó en nuestra Comunidad con la medida cautelar para cerrar los bares, que denegó el contencioso administrativo del Tribunal Superior del Justicia de Aragón. Hay que cumplir las normas. Por eso estoy de acuerdo con el catedrático Joaquín Gimeno, que defiende la redacción de

Nieves Saiz es elegida diputada quinta en el Reicaz

Las atípicas elecciones del Colegio de Abogados de Zaragoza, a las que uno de los candidatos a decano, Gutiérrez Arrudi, decidió no concurrir un día antes, transcurrieron ayer con total normalidad. Participaron 437 de los 3.500 colegiados y, de ellos, 24 lo hicieron por correo. Antonio Morán resultó reelegido con más votos que en 2016, cuando hubo 350 participantes. Además, fue elegida la diputada quinta Nieves Saiz (con 744 votos) frente a Marco Antonio Navarro (92). **R. J. C. / A. M. B.**

una nueva ley, porque la norma del estado de alarma no entra en detalles. Nadie se imaginaba esta situación. Solo se aplicó hace once años con la huelga de controladores, una situación más que excepcional.

¿Qué espera de los próximos cuatro años en el Colegio?

La pandemia nos empuja a cambiar algunas prioridades. Los objetivos han cambiado algo respecto a los del año pasado. Vamos a pasar dos años adecuando nuestra actuación a la nueva situación. A partir de entonces esperamos entrar de lleno en asuntos como el turno de oficio. Es el escaparate de los abogados ante la sociedad, con él damos cobertura legal al ciudadano. Y es necesario que se dignifiquen las condiciones también para el letrado.

¿Y la competencia de las prisiones está en negociación?

Quieren que la gestión de las prisiones sea más autónoma. Vamos a conseguir que los abogados puedan comunicarse con los presos de manera telemática, garantizando que ellos están solos en la cárcel en ese momento. Y hay mucha predisposición para que se ponga en marcha.

R. J. CAMPO / A. MALUENDA

SÁBADO, 21 de noviembre de 2020

Sección: ARAGÓN

Página: 11

Formato: Foto noticiaa

MORÁN REPITE COMO DECANO DE LOS ABOGADOS

► El Colegio de Abogados de Zaragoza ha acogido la toma de posesión de Antonio Morán como decano, y de María Nieves Saiz como diputada quinta, tras ser elegida el pasado 12 de noviembre. De esta forma, queda completa la configuración de la Junta de Gobierno. Morán ha lanzado el mensaje de que la importancia de «adoptar las medidas oportunas para adecuar el trabajo de los abogados» a la situación actual.



**MEDIOS AUDIOVISUALES
(audios adjuntos)**

LUNES, 09 de noviembre de 2020

- **Aragón Radio – Despierta Aragón**
Entrevista a Alfredo Sánchez-Rubio sobre la petición de que no se paralice la Justicia (00:02:45)
<http://old.aragonradio.es/podcast/emision/despierta-aragon-de-0930h-a-11h-09112020>

JUEVES, 12 de noviembre de 2020

- **Aragón TV – Buenos días Aragón**
Entrevista a Eladio Romero sobre el tema de libertad de expresión (01:34:00)
<http://alacarta.aragontelevision.es/informativos/buenos-dias-aragon-12112020-0800>

MIÉRCOLES, 25 de noviembre de 2020

- **Aragón Radio – Despierta Aragón**
Entrevista a Antonio Muñoz por el Día de Eliminación de la Violencia de Género (01:13:00)
<https://www.cartv.es/aragonradio/podcast/emision/despierta-aragon-de-08h-a-0930h-25112020>

MEDIOS DIGITALES

REVISTAS ESPECIALIZADAS

- **Abogacía Española, nº124**

https://www.abogacia.es/revista/revistaabogacia/124/?utm_source=sendinblue&utm_campaign=Revista_Abogaca_Espaola_n_124&utm_medium=email#page=1

MARTES, 03 de noviembre de 2020

- **Colegios Profesionales de Aragón** – Convocatoria de elecciones en el Reicaz

<https://www.colegiosprofesionalesaragon.com/Noticia.asp?id=488>

JUEVES, 05 de noviembre de 2020

- **Abogacía Española** – Abogacía pide garantías para que no se paralice la Justicia

<https://www.abogacia.es/actualidad/noticias/la-abogacia-pide-garantias-para-prestar-un-servicio-esencial-la-justicia-no-puede-parar-otra-vez/>

VIERNES, 06 de noviembre de 2020

- **ABC** – Abogacía pide garantías para que no se paralice la Justicia

<https://agencias.abc.es/noticia.asp?noticia=3541003>

SÁBADO, 07 de noviembre de 2020

- **Periódico de Aragón** – Entrevista a José Ignacio González Arrudi, candidato a Decano del Reicaz

https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/hay-hacer-convenio-porque-hay-esclavismo_1443560.html

- **Periódico de Aragón** - Entrevista a Antonio Morán, candidato a Decano del Reicaz

https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/la-dga-debe-pagar-siempre-luego-embargue_1443554.html

- **Heraldo.es** – Elecciones en Reicaz

<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2020/11/07/colegio-abogados-zaragoza-el-televoto-enfrenta-a-los-dos-candidatos-al-decanato-1403982.html>

LUNES, 09 de noviembre de 2020

- **Abogacía Española** – Procesos electorales en varios Colegios de Abogados (mención al de Zaragoza)

<https://www.abogacia.es/actualidad/noticias/12-colegios-de-abogados-celebraran-procesos-electorales-en-noviembre-y-diciembre/>

MARTES, 10 de noviembre de 2020

- **Abogacía Española** – AGENDA: Convocatoria elecciones
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/elecciones-en-el-colegio-de-abogados-de-zaragoza/>

MIÉRCOLES, 11 de noviembre de 2020

- **Heraldo.es** – Antonio Morán, Decano electo tras la renuncia de José Ignacio Gutiérrez
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2020/11/11/antonio-moran-decano-electo-del-colegio-de-abogados-de-zaragoza-tras-la-renuncia-de-jose-ignacio-gutierrez-1404774.html>
- **Diario Jurídico.com** – La Justicia no puede parar otra vez
<https://www.diariojuridico.com/la-abogacia-pide-garantias-para-prestar-un-servicio-esencial-la-justicia-no-puede-parar-otra-vez/>
- **Abogacía Española** – Agenda: webinar sobr despidos
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/charla-despidos-y-la-covid-puntos-criticos-y-primeras-sentencias/>

JUEVES, 12 de noviembre de 2020

- **Lawerpress** - Antonio Morán, Decano electo tras la renuncia de José Ignacio Gutiérrez
<https://www.lawerpress.com/2020/11/12/antonio-moran-proclamado-decano-electo-del-colegio-de-abogados-de-zaragoza/>

VIERNES, 13 de noviembre de 2020

- **Confilegal** - Antonio Morán, Decano electo tras la renuncia de José Ignacio Gutiérrez
<https://confilegal.com/20201113-antonio-moran-renueva-como-decano-del-colegio-de-abogados-de-zaragoza-por-un-tercer-mandato/>
- **Heraldo de Aragón** – Entrevista a Antonio Morán tras su reelección como decano
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2020/11/13/antonio-moran-los-erte-y-los-erte-causaran-una-avalancha-de-casos-de-justicia-gratuita-1404982.html>
- **Lawerpress** - Elección de M^a Nieves Saiz como diputada 5^a
<https://www.lawerpress.com/2020/11/13/ma-nieves-saiz-perez-completa-la-junta-de-gobierno-del-reicaz-como-diputada-5a/>

DOMINGO, 15 de noviembre de 2020

- **Periódico de Aragón** – Entrevista a la diputada Vanessa Carbonell (mención al colegio)
https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/vanesa-carbonell-ser-diputada-siendo-mujer-gitana-rompe-estereotipos_1444796.html

MARTES, 17 de noviembre de 2020

- **Heraldo de Aragón** – Como salir de una lista de morosos
<https://www.heraldo.es/noticias/economia/2020/11/17/como-salir-de-una-lista-de-morosos-1405478.html>

VIERNES, 20 de noviembre de 2020

- **Periódico de Aragón** – Toma de posesión de Antonio Morán y M^a Nieves Saiz
https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/antonio-moran-toma-posesion-decano-abogados-zaragoza_1445619.html

SÁBADO, 21 de noviembre de 2020

- **Confilegal** – Toma de posesión de Antonio Morán y M^a Nieves Saiz
<https://confilegal.com/20201121-antonio-moran-tomo-posesion-como-decano-del-colegio-de-abogados-de-zaragoza-en-su-tercer-mandato/>
- **Periódico de Aragón** – Toma de posesión de Antonio Morán y M^a Nieves Saiz
https://www.elperiodicodearagon.com/amp/noticias/aragon/antonio-moran-toma-posesion-decano-abogados-zaragoza_1445619.html

LUNES, 23 de noviembre de 2020

- **Lawyerpress** – Toma de posesión de Antonio Morán y M^a Nieves Saiz
<https://www.lawyerpress.com/2020/11/23/antonio-moran-y-ma-nieves-saiz-toman-posesion-como-decano-y-diputada-5a-del-real-e-ilustre-colegio-de-abogados-de-zaragoza/>

MARTES, 24 de noviembre de 2020

- **Abogacía Española** – **Agenda:** Webinar sobre beneficios penitenciarios
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/webinar-el-pago-de-la-responsabilidad-civil-como-requisito-para-la-suspension-de-condena-y-para-la-obtencion-de-beneficios-penitenciarios/>

MIÉRCOLES, 25 de noviembre de 2020

- **Abogacía Española** - datos de atenciones en Reicaz con motivo del Día de Erradicación de la Violencia contra la Mujer
<https://www.abogacia.es/actualidad/noticias/la-abogacia-con-las-victimas-en-el-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-violencia-contra-la-mujer/>



- **Abogacía Española** - descenden los casos de atención de violencia de género por el confinamiento
<https://www.abogacia.es/actualidad/noticias/descienden-las-asistencias-juridicas-de-violencia-de-genero-debido-al-estado-de-alarma/>
- **Heraldo de Aragón** - discurso de Jorge Azcón en el Debate del Estado de la Ciudad (mención convenio con el Colegio de Abogados)
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2020/11/25/azcon-anuncia-un-plan-para-pignatelli-y-un-convenio-contra-la-ocupacion-1407027.html>
- **COPE** - discurso de Jorge Azcón en el Debate del Estado de la Ciudad (mención convenio con el Colegio de Abogados)
https://www.cope.es/emisoras/aragon/zaragoza-provincia/zaragoza/noticias/azcon-anuncia-renovacion-avenida-navarra-20201125_1015704
- **ABC** - descenden los casos de atención de violencia de género por el confinamiento
<https://agencias.abc.es/noticia.asp?noticia=3557535>
- **Aragón Digital** - descenden los casos de atención de violencia de género por el confinamiento
<https://www.aragondigital.es/2020/11/25/las-asistencias-juridicas-por-violencia-de-genero-descienden-este-ano-por-el-estado-de-alarma/>

AGENCIAS DE COMUNICACIÓN

JUEVES, 12 de noviembre de 2020

- **Agencia EFE**
 - “Antonio Morán, proclamado decano electo del Colegio de Abogados de Zaragoza”

VIERNES, 13 de noviembre de 2020

- **Europa Press**
 - Agenda: conferencia sobre despidos

VIERNES, 20 de noviembre de 2020

- **Agencia EFE:** Agenda. Toma de posesión de Antonio Morán como decano
- **Europa Press:** Agenda. Conferencia

MIÉRCOLES, 25 de noviembre de 2020

- **Agencia EFE**
 - “Descienden el 11,71% las asistencias de violencia machista del Reicaz”
 - “Azcón anuncia un plan para Pignatelli y un convenio contra la ocupación”

12 / 08:28 ARA-ABOGADOS ELECCIONES Antonio Morán, proclamado decano electo del Colegio de Abogados de Zaragoza

Zaragoza, 12 nov (EFE).- La Junta de Gobierno del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza ha adoptado el acuerdo de proclamar Decano electo al candidato Antonio Morán Durán, ante la renuncia del candidato José Ignacio Gutiérrez Arrudi.

De este modo, las elecciones programadas para este jueves se celebrarán en horario ininterrumpido, de 09.00 a 17.00, para la elección del único cargo vacante, el de Diputado Quinto y que se disputan María Nieves Saiz Pérez y Marco Antonio Navarro Laguna, ha informado la institución en una nota de prensa.

A estas elecciones están convocados 3.431 colegiados (2.575 abogados en ejercicio y 856 que no lo están), quienes podrán concurrir de manera escalonada al acto de la votación bajo una serie de pautas que garantizan el derecho de participación de los electores y la seguridad sanitaria de los participantes con la mayor protección posible.

De acuerdo a la situación sanitaria por la pandemia de covid-19, la entrada y salida al Colegio se realizará por diferentes recorridos señalados y con personal que informará y guiará al colegiado y las votaciones se llevarán a cabo en tres mesas electorales repartidas en diferentes espacios.

Se ha informado a todos los colegiados que quien acuda a votar permanezca en las instalaciones el tiempo imprescindible para ejercer ese derecho.

A las 17.00 se cerrarán las urnas y el recuento de votos tendrá lugar en el Salón de Decanato, con control de aforo.

El escrutinio se podrá seguir, además, por medios telemáticos, tanto en el interior de la sede con espacios habilitados (también con control de aforo), como en el exterior a través de un enlace que se facilitará a los interesados que lo soliciten. EFE

Presupuestos y Administración Pública de las Cortes autonómicas para dar a conocer las cuentas de su Departamento en el Proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad autónoma para 2021, en el salón de plenos la Cámara.

-ECONOMÍA-LABORAL

--12.00 horas: En Zaragoza, sesión online sobre 'Despidos y la COVID: puntos críticos y primeras sentencias', organizada por el Colegio de Abogados de Zaragoza y que imparte el magistrado de lo social del Tribunal Supremo, Antonio Sempere.

-SOCIEDAD

--12.00 horas. En Zaragoza, la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón, Maru Díaz, participa en una nueva sesión del ciclo ConCiencia, impulsado por el Departamento con motivo de la Semana de la Ciencia, y en la que conversa con los coordinadores de los ocho proyectos de investigación aragoneses contra la COVID-19 financiados por el Ejecutivo autonómico. El encuentro puede seguirse en <https://aragon.webex.com/aragon/j.php?MTID=m1b5d97b2466ecc3c...>

-EDUCACIÓN

--19.00 horas: En Zaragoza, ceremonia de graduación de los alumnos del Grupo San Valero, que tiene lugar de forma virtual a causa de la pandemia del coronavirus.

-CULTURA

--9.30 horas: En Alcañiz (Teruel), rueda de prensa del concejal delegado de Cultura del Ayuntamiento, Jorge Abril, del diputado delegado de Cultura de la Diputación de Teruel, Diego Piñeiro, y del director del Instituto de Estudios Turolenses, Ignacio Escuin, para presentar el ciclo cultural 'Alcañiz Lee', en el Aula del Teatro Municipal.

--10.15 horas: En Zaragoza, rueda de prensa del consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, Felipe Faci, para presentar un nuevo programa de animación literaria, que en esta primera edición se organiza en torno al tema 'Mis abrazos perdidos', junto con la coordinadora del programa, Ana Alcolea, y los directores generales de Cultura, Víctor Lucea, e Innovación y Formación Profesional, Toni Martínez. Puede seguirse en youtu.be/c9EgAqPapNY.

--19.00 horas: En Zaragoza, la actriz Itziar Miranda, que interpreta desde hace 15 años el personaje de Manolita en la serie 'Amar es para siempre', participa en el ciclo 'La buena estrella', del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza. Se puede seguir a través de Facebook y YouTube.

--19.30 horas: En Barbastro (Huesca), presentación de los libros ganadores del Certamen Literario de Barbastro 2020, de forma virtual. Antes del acto, está previsto un encuentro de la prensa con los autores de las obras ganadoras vía telemática. Para participar en él, hay que contactar con el Ayuntamiento de Barbastro.

© 2020 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

de elección educativa de las familias y los alumnos en una mesa en la que participarán el presidente del PP de Zaragoza, Ramón Celma, y el secretario general provincial, Francisco Artajona.

Plaza de España

12:15h.-Zaragoza.-CORONAVIRUS ZARAGOZA.- La consejera de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Zaragoza, Natalia Chueca, y el concejal Alfonso Mendoza se reúnen con el catedrático Javier Ballester, el técnico del LIFTEC (Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica y Tecnologías de la Combustión) Antonio Pina, y el director del Colegio Santo Domingo, Javier Sanz, para impulsar un proyecto piloto de colaboración que permitirá medir y analizar las concentraciones de CO2 en el transporte público y en este centro educativo del Casco Histórico.

Ayuntamiento

12:15h.-Zaragoza.-DEMOGRAFÍA CCAA.- El consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, José Luis Soro, participa telemáticamente en la Conferencia Sectorial Reto Demográfico, junto a director general de Ordenación del Territorio, José Manuel Salvador y el comisionado por el Reto Democrático del Gobierno de Aragón, Javier Ilué, antes de la cual Soro hará declaraciones.

Telemática

13:00h.-Zaragoza.-DIPUTACIÓN ZARAGOZA.- La Diputación de Zaragoza celebrará un pleno extraordinario telemático (El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero, hará declaraciones 10 minutos antes de la sesión).

Telemático

14:00h.-Zaragoza.-COLEGIO ABOGADOS.- El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza acogerá la toma de posesión de Antonio Morán como decano.

Colegio de Abogados

16:15h.-Zaragoza.-ARAGÓN UE.- Reunión telemática de trabajo entre la comisaria de la Competencia UE, Margrethe Vestager y los presidentes de las Comunidades Autónomas de Aragón, Javier Lambán; Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page y Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco.

Telemática

17:00h.-Zaragoza.-JÓVENES PARTICIPACIÓN.- La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, María Victoria Broto; el director gerente del IAJ, Adrián Gimeno; el director general de Gobierno Abierto e Innovación Social, Raúl Oliván, y el jefe de servicio de Participación Ciudadana, Carlos

Manuel Salvador y el Comisionado por el Reto Democrático del Gobierno de Aragón, Javier Allué, en la cúpula Pirineos. Puerta 28 planta 3 del Edificio Pignatelli.

--13.00 horas: En Zaragoza, pleno extraordinario telemático de la DPZ. El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero, hará declaraciones 10 minutos antes de la sesión, en la DPZ. La sesión se podrá seguir en la dirección '<https://www.youtube.com/channel/UC5T2cYRWB1OSOWsvvq0jcUA>'.

--16.15 horas: En Zaragoza, reunión telemática de trabajo entre la Comisaria de la Competencia UE, Margrethe Vestager y los presidentes de las Comunidades Autónomas de Aragón, Javier Lambán; Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page; y Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco. Los gráficos pueden tomar imágenes al comienzo de la reunión, cuyo desarrollo será privado y del contenido de la misma se enviará nota de prensa, en el despacho del presidente. Edificio Pignatelli.

-SOCIEDAD

--11.00 horas: En Huesca, el alcalde, Luis Felipe, junto con la concejala de Desarrollo, Rosa Gerbás, visita las obras de ampliación en el CoLaboratorio, en la antigua Audiencia Provincial.

--12.00 horas: En Zaragoza, el catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Autónoma de Barcelona, Eduardo Rojo Torrecillas, imparte online la charla "La nueva regulación del trabajo a distancia. Los retos e interrogantes que abre el RDL 28/2020, de 22 de septiembre" organizado por el Real Colegio de Abogados de Zaragoza.

--12.15 horas: En Zaragoza, la consejera municipal de Servicios Públicos, Natalia Chueca, informa a los medios de comunicación antes de reunirse con catedrático Javier Ballester, el técnico del LIFTEC (Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica y Tecnologías de la Combustión), Antonio Pina, y el director del Colegio Santo Domingo, Javier Sanz, para impulsar un proyecto piloto de colaboración que permitirá medir y analizar las concentraciones de CO2 en el transporte público y en este centro educativo del Casco Histórico, en la antesala de la sala de Gobierno del Ayuntamiento.

--14.45 horas: En Monzón (Huesca), el alcalde, Isaac Claver, y la concejal de Participación Ciudadana, Marta Montaner Durán, junto con los miembros del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) enterrarán una cápsula del tiempo, con motivo del Día Universal del Niño, declarado por Unicef, en la plaza del conservatorio Miguel Fleta.

--17.00 horas: En Zaragoza, la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, María Victoria Broto; el director gerente del IAJ, Adrián Gimeno; el director general de Gobierno Abierto e Innovación Social, Raúl Oliván, y el jefe de servicio de Participación Ciudadana, Carlos Oliván, participan en la jornada de clausura de la I Edición de la Social Impact Academy (SIA). El encuentro con los 15 jóvenes participantes tendrá lugar de 17.00 a 19.00 horas a través de la plataforma Zoom, donde tendrán oportunidad de presentar los proyectos grupales en los que han estado trabajando. Se emitirá nota informativa posteriormente.

--17.00 horas: En Huesca, el movimiento ciudadano 'desprecintalainfanciahuesca' se concentra en la plaza del Ayuntamiento.

--18.00 horas: En Zaragoza, el alcalde, Jorge Azcón y el presidente de UNICEF Aragón, José Manuel Pomar, inauguran la placa que distingue a Zaragoza como Ciudad Amiga de la Infancia y la Adolescencia, en el parque grande José Antonio Labordeta. Paseo San Sebastián. Entrada por el Puente de los Cantautores.

25 / 14:21 ARA-VIOLENCIA MACHISTA Descienden el 11,71 % las asistencias de violencia machista del REICAZ

Zaragoza, 25 nov (EFE).- Las asistencias realizadas por el Servicio de Guardia de Violencia de Género del Colegio de Abogados de Zaragoza (Reicaz) ha descendido, debido al estado de alarma por la covid-19, un 11,71 por ciento hasta el 30 de septiembre respecto al mismo periodo de 2019.

Según ha informado este miércoles el Colegio de Abogados de Zaragoza, Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre de este año se han realizado 739 asistencias de letrado relacionadas con violencia de género frente a las 837 del año pasado y se han realizado 34 asistencias en el Turno de Guardia Jurídico del Servicio de Asistencia a la Mujer por Violencia Doméstica (tres más que en 2019).

En los casos de violencia de género, hasta el 30 de septiembre, desde el Turno de Oficio se realizaron 96 atenciones de asesoramiento telefónico (63 en 2019), 93 fueron de forma presencial (frente a 133), en 88 se ofreció asesoramiento jurídico (74) y se formuló denuncia y en 462 asistencias letradas, además de formular la denuncia, se solicitó una orden de protección, en este caso con un descenso del 18,52 % (567 el año pasado).

Por otro lado, el Turno de Guardia Jurídico del Servicio de Asistencia a la Mujer atendió en este periodo a 34 mujeres derivadas del teléfono 900 504 405. De ellas, 24 fue por violencia doméstica (entendida como aquella que sufre cualquier mujer cuando su agresor no es o no ha sido su cónyuge o no ha estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aún sin convivencia) y 10 por otros asuntos.

La mayoría eran de nacionalidad española y con una edad entre 19 y 50 años.

Aragón cuenta con tres oficinas de Atención a las Víctimas, una en cada capital de provincia y se articula como "un servicio a la ciudadanía gratuito" y en ellas se da asistencia a las víctimas en varias fases: acogida y orientación, información e intervención (en el ámbito jurídico, económico, médico-psicológico y socio-asistencial).

En Aragón, el 11 % de los asuntos recibidos en el Turno de Oficio durante 2019 corresponden a casos de Violencia de Género (268 casos en Huesca, 148 en Teruel y 1.251 en Zaragoza), con un presupuesto asignado por el Gobierno de Aragón de 412.00 euros, el 11 % de la cuantía destinada a asuntos de justicia gratuita.

Teniendo en cuenta los diferentes servicios de Asistencia Jurídica Gratuita, el Servicio de Violencia de Género atendió en 2019 más de 1.400 asuntos con un aumento del 8,6 % con

respecto a 2018.

Según los datos del XIV Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita Española elaborado por Wolters Kluwer y el Consejo General de la Abogacía, a 31 de diciembre de 2019, en Aragón había 896 abogados y abogadas adscritos en al turno de oficio y el número de abogadas adscritas en Aragón al Turno de Asistencia a las Víctimas de Violencia de Género representa el 60 % del total con 411 profesionales, 248 abogadas y 163 abogados, inscritos en este servicio.
EFE

25 / 10:46 ARA-MUNICIPAL ZARAGOZA Azcón anuncia un plan para Pignatelli y un convenio contra la ocupación

Zaragoza, 25 nov (EFE).- El alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón, ha anunciado que el próximo lunes presentará a los grupos municipales un plan especial para la zona Pignatelli-Zamoray y que firmará un convenio con el Colegio de Abogados para asesorar a vecinos y comunidades de propietarios afectados por la ocupación.

En su discurso con motivo del Debate sobre el estado de la ciudad, Azcón ha asegurado que esta parte del Casco Histórico lleva décadas sufriendo el "abandono administrativo" y "sus vecinos protestan por ello con toda la razón".

Así, tras las intervenciones urbanísticas y policiales acometidas este año en respuesta a los problemas de seguridad que sufre el entorno de la calle Pignatelli, "con más medios y acciones de lo que se había hecho en muchísimo tiempo", planteará un plan especial para esta zona de la ciudad.

Un plan, ha continuado, que aborde este problema con una visión integral y multidisciplinar, que atienda la degradación urbana pero también la marginalidad, la delincuencia, la ocupación y el deterioro de la convivencia.

"Otros han mirado hacia otro lado con este tipo de cuestiones. Nosotros estamos y estaremos siempre trabajando para intentar resolverlas o, por lo menos, aminorarlas", ha remachado el alcalde.

A ello sumará un convenio con el Colegio de Abogados para ofrecer asesoría jurídica gratuita a los vecinos y comunidades de propietarios afectados por la ocupación. EFE

pssn/lef